



Nombre del alumno(a): sujeidi lópez morales

Nombre del profesor: ramiro roblero morales

**Nombre del trabajo: cuadro sinóptico de los
“antecedentes del trabajo social en México,
1920-1933”**

Materia: trabajo social en México

Grado: 6º cuatrimestre

Grupo: “B”

Antecedentes del Trabajo Social en México. 1920 - 1933

La Idea de un trabajo social en México. 1920-1933

Efectivamente existe una idea de trabajo social en la realidad objetiva, porque estas actividades se desarrollan a partir de proyecciones sobre lo que debe o tiene que ser el trabajo con la sociedad, pero también dejando claro que en la realidad concreta, no existió una práctica profesional que fuera producto de ciertos criterios de formación en trabajo social. Es decir, existen ideas y rudimentos prácticos de un trabajo social, pero no existe un trabajo social reconocido institucionalmente como formación y como profesión.

En este sentido, durante esta etapa, las labores sociales estatales fundamentaron su quehacer en las orientaciones y acciones de lo social, centrado en la educación, la salud y la beneficencia.

Antecedentes en el área educativa

Dentro del área de educación, el acontecimiento más relevante de la década de los veinte es la creación de la secretaria de educación pública en 1921, bajo la dirección de José Vasconcelos, marcó la pauta para cristalizar el compromiso revolucionario de llevar la educación a todos los rincones del país.

Pensaba que el país podía levantarse de su postración, a través de una poderosa e intensa campaña educativa fundada en la alfabetización y después en la educación formal. Es así, como se promueve la creación y construcción de centros de cultura, escuelas urbanas, rurales y agrícolas, entre otros organismos educativos.

Antecedentes en el área de salubridad

En el aspecto de salubridad los lineamientos posrevolucionarios van a ser guiados por la máxima de extender el derecho a la salud entre las mayorías más necesitadas del país, por lo que sus objetivos y las acciones estatales son coordinadas para extender los beneficios de salud e higiene hacia las zonas urbanas, pero también de las zonas rurales de la república mexicana.

- En 1922 son establecidos los primeros centros de higiene infantil, dependientes del departamento de salubridad.
- En 1925 se promueve la federalización de la salubridad por la necesidad de unificar las bases de las autoridades sanitarias.
- En 1926 se instauraron las brigadas sanitarias móviles, que eran clínicas ambulantes que realizaban labores médico-sociales.
- En 1932-33, los lineamientos y acciones gubernamentales que retomaban las labores desde una perspectiva médica, ampliaron su perspectiva y su campo de acción, llegando a participar en las labores sociales tanto en las comunidades urbanas como rurales.

Antecedentes en el área de beneficencia

Los diferentes gobiernos post-revolucionarios de esta etapa, inician una paulatina transformación del sentido y enfoque tradicional de la beneficencia pública, es decir, su carácter paternalista y conmisericordioso, es tratado de sustituir por una concepción que implica recibir ayuda social como un derecho de los mexicanos y como una obligación del estado, pasando a la concepción de asistencia social.

- ✚ En 1926, por decreto presidencial, la beneficencia pública se constituye como un órgano directriz dentro del aparato estatal posrevolucionario y se convierte en una instancia pública, sin participación religiosa.
- ✚ En 1928 se establece la aparición posterior del profesional del trabajo social; el consejo de defensa y prevención social de la secretaria de gobernación.
- ✚ En 1929, existía personal profesionalizado en esta área con un perfil orientado a las funciones de trabajo social, ya que “fueron designadas diez personas como inspectoras de la beneficencia pública.

Aparición de la carrera de trabajo social en México 1933

El trabajo social surge ligado estrechamente a la expansión y modernización del estado posrevolucionario, fundamentalmente por las urgencias requeridas por la matriz social del mismo para consolidar un marco institucional que concretizara las demandas sociales de la revolución.

Desde los inicios de la década de los 20's y hasta 1933, las instituciones relacionadas con las áreas sociales se van a dar a la tarea de capacitar personal para planear y realizar actividades de atención social, de ayuda al necesitado y en tareas auxiliares para otros profesionales inmersos en las áreas sociales, en especial a los médicos, profesores y abogados.

En México, el trabajo social aparece primero como una práctica social reconocida y legitimada dentro de las instituciones sociales y de los espacios comunitarios, posteriormente se da paso a la creación de una carrera formadora de ese personal, y finalmente se reconoce como una profesión.

Contexto social 1934-1982.

El estado posrevolucionario es sin duda una herencia política y social del movimiento revolucionario de 1910 que reivindicó las aspiraciones sociales de los sectores mayoritarios del país y configuró a los estados unidos mexicanos como una república representativa, con división y equilibrio de poderes: legislativo, ejecutivo y Judicial; democrática, con la posibilidad de elegir a sus autoridades mediante elecciones libres, auténticas y periódicas; y federal, integrada por estados libres y soberanos.

El estado social posrevolucionario fue el principal y cuasi único actor socio-político y administrativo encargado de diseñar una política social que se tensionó hacia garantizar el bienestar social de la sociedad nacional y que dio pautas para la construcción de mecanismos de integración nacional y de control social y político de las masas populares.

Legitimación profesional del trabajo social en México. 1934-1940

Bajo el gobierno cardenista se crearon las escuelas regionales campesinas, con la fusión de las normales rurales y las escuelas agrícolas, que trataron de dar cobertura a las zonas rurales alejadas y de complicado acceso, combinaban cuestiones socio-educativas, agrícolas y técnicas, partiendo de una ética de servicio social y de identificación con el campesinado, y además tenían un programa de trabajo social en los poblados cercanos.

La creación de esta institucionalidad pública significó un espacio de inserción de los profesionales del trabajo social y fue una trinchera de reconocimiento y legitimación profesional.